

Núm. 165

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 9 de julio de 2009

Sec. III. Pág. 57637

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE IGUALDAD

11410 Corrección de errores de la Orden IGD/1739/2009, de 26 de junio, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a programas de atención y ayudas sociales para las víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Advertido error en la Orden IGD/1739/2009, de 26 de junio, por la que se convocan subvenciones públicas destinadas a programas de atención y ayudas sociales para las víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, publicada en el «BOE» n.º 157, de 30 de junio de 2009, se procede a su oportuna rectificación:

En el apartado primero, Objeto y finalidad, se introduce un punto 3, omitido, con la siguiente redacción:

«3. Dentro de los programas descritos anteriormente, se podrán subvencionar las actuaciones realizadas en el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009.»

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X